GEOTRANSPORT S.A.

Alpallana # 289 y Diego de Almagro
Edif. Alpallana II, Piso 4, Ofic. 4.4
Teléfonos: 2905-901 / 2508-345 / 2502-280
Fax: 2508-758
QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOTRANSPORT S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro dias del mes de abril del año dos mil quince. a las 15h00, en las oficinas de la compañia, ubicada en la Calle Alpallana 289 y Diego de Almagro, Edificio Alpallana II, Piso 4, Oficina 4, se encuentran presentes el Señor Luis Alfonso Coka Zurita, en calidad de apoderado de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara propietaria de 9000 acciones de un dólar cada una, y, el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara propietario de 1000 acciones de un valor de un dólar cada una. Las acciones se encuentra pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañias y el Estatuto social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Comisario año 2014;
2. Informe de la Administración año 2014;
3. Estados Financieros del año 2014; y,
4. Destino de las Utilidades del año 2014.

La Junta General se instala bajo la Presidencia del Señor Alvaro Fernando Coka Guevara, y actúa como Secretario el Señor Luis Alfonso Coka Zurita en representación de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara, Gerente General Titular.

PRIMER PUNTO:
El accionista Señor Alvaro Fernando Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que por Secretaria se de lectura al informe del Señor Comisario por el año 2014. Se procede a dar lectura al informe, el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO:
El Señor Luis Alfonso Coka Zurita en representación de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara solicita la palabra y procede a dar lectura del informe de la Administración por el año 2014. Concluida la lectura, el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO:
El accionista Señor Alvaro Fernando Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que por Secretaria se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, el mencionado accionista mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO:
El accionista Señor Alvaro Fernando Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que de los informes que se han aprobado asi como de los Estados Financieros del año 2014, **sus resultados arrojan una pérdida de $7.156,63 que resulta lamentable y a su vez nos impone tomar acciones correctivas tales como mayor actividad en el Departamento Comercial, consecución de tarifas más competitivas de nuestros proveedores tanto nacionales como internacionales, máximo ahorro en gastos administrativos.**

La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 17h30

ALVARO FERNANDO COKA GUEVARA
PRESIDENTE – ACCIONISTA

LUIS ALFONSO COKA ZURITA
APODERADO